



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4326 Y 4328-D-15
OD 2437

Buenos Aires, 02 NOV 2010

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

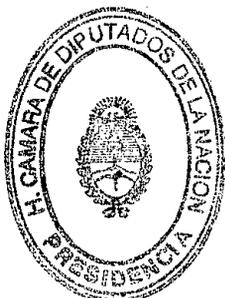
RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de los siguientes eventos culturales:

– La conmemoración del 139º aniversario de la toma de la posesión de la Isla del Cerrito por parte del gobierno del Territorio del Chaco, actual provincia del Chaco, que se llevó a cabo el 8 de septiembre de 1876, en el marco de la Guerra de la Triple Alianza.

– La Fiesta Nacional del Meteorito que se lleva a cabo a todos los años, durante el mes de septiembre, en el Parque Provincial de los Meteoritos “Pigüen N’Onaxa”, reserva natural cultural emplazada a unos 12 kilómetros de la localidad de Gancedo, provincia del Chaco.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]